Circasia, Q., enero de 2026

Doctor
URIEL ENOC ORTIZ DIAZ
Director
Instituto Departamental de Transito del Quindío
E.S.D.

Ref. Informe de verificación de idoneidad y cumplimiento de condiciones de participación.

Me permito presentar ante usted, el informe de verificación de idoneidad, experiencia y de cumplimiento de condiciones de participación de la propuesta presentada por **EDGAR ANDRES MANRIQUE GOMEZ** dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES que se describe a continuación:

NOMBRE DEL PROPONENTE: **EDGAR ANDRES MANRIQUE GOMEZ** identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No. **74.770.148 EXPEDIDA EN YOPAL, CASANARE**.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ELABORACIÓN DE CONTENIDO GRÁFICO, AUDIOVISUAL Y MATERIAL PROMOCIONAL DIRIGIDO A LOS DIFERENTES ACTORES VIALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD EN LAS VÍAS DE LA JURISDICCIÓN DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDÍO IDTQ

VALOR OFERTADO: CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 14.000.000).

CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA INVITACIÓN	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL PROPONENTE	CUMPLE SI/NO
TÍTULO PROFESIONAL EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS: PUBLICIDAD Y/O MERCADEO Y/O COMUNICACIÓN Y/O MARKETING	TITULO PROFESIONAL COMO COMUNICADOR SOCIALY PERIODISTA	SI
MÍNIMO UN (1) AÑO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	MÁS DE UN (1) AÑO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	SI

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el proponente.

Se deja constancia que la proponente SI cumple con las condiciones exigidas en la invitación, por lo tanto, SI cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial.

Atentamente,

O.F.

CRISTIAN ALBERTO OROZCO CASTILLO
Asesor Jurídico
Instituto Departamental de Tránsito del Quindío - IDTQ